



La Casa Palacio se reestructura para los nuevos funcionarios

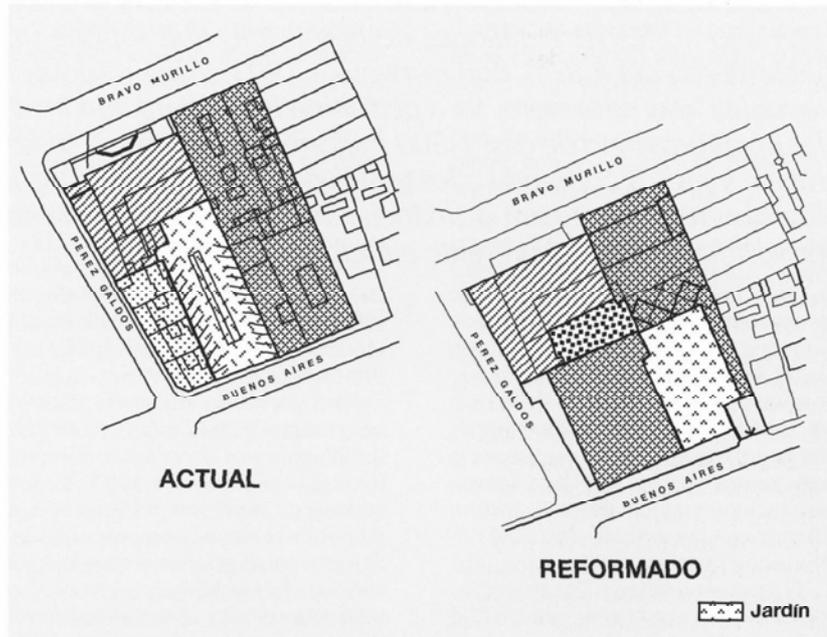
El traspaso de competencias de la Comunidad Autónoma al Cabildo Insular de Gran Canaria ha obligado a esta Corporación a plantearse la remodelación y ampliación del edificio actual, prácticamente obsoleto y con enormes dificultades en su funcionalidad.

Actualmente el Cabildo cuenta con un solar cuadrangular delimitado por las calles Pérez Galdós y las laterales Buenos Aires y Bravo Murillo, medianero con el resto de la manzana. El Proyecto de Restauración y Ampliación de la Casa Palacio, elaborado por el arquitecto Alejandro de la Sota, contempla la división del solar en cuatro partes, seccionado por las líneas medianas, con lo que se forman cuatro cuadrados de aproximadamente mil metros cuadrados cada uno y en cuya intersección se encuentra el vestíbulo.

El principal de ellos, al noroeste, esquina Pérez Galdós con Bravo Murillo, está ocupado hoy por la Sede del Cabildo, edificio construido en los años treinta por el arquitecto Miguel Martín. Este edificio albergará la Presidencia, Vicepresidencia. Secretaría así como el salón de actos existente sin grandes variantes en su distribución y enriquecido con algunos retoques necesarios para darle la gran categoría que hoy ha perdido.

Áreas de trabajo

Otro de los cuadrados, el suroeste, ocupa el edificio destinado a áreas de trabajo. Su estructura clara permite una gran flexibilidad de uso a la hora de su distribución interior. En sus dos fachadas se situarán los despachos, dejando la parte central para uso de atención al público. El acceso a cada planta es cómodo y eficaz y de buen recibir al público ya que cada zona de trabajo y cada despacho tiene independencia total servido por corredores amplios, dando entrada a cada uno de ellos, así como a unos pequeños espacios comunes utilizables como zonas de espera



La reforma de la Casa Palacio imprimirá más funcionalidad al Cabildo

para ser atendidos, salas de reuniones, etc.

Cabe destacar la importancia del nuevo acceso desde la calle Pérez Galdós que aligera el tráfico de personas al haber sido transformado en calle peatonal que se pavimentará con madera para exteriores de alta calidad. Este pavimento continuará bajo los vuelos del edificio. Parte de esta calle peatonal va cubierta con una marquesina para que en días de lluvia o de excesivo calor sirva de protección en la zona de entrada. También se estudia la posibilidad de poner un toldo de lona en la longitud de la calle, evitando el sol de verano.

Aseos, guardarropa, descanso con cafetería, se ubican en cada planta para uso interno, así como aseos generales, para uso público en el semisótano, bajo el vestíbulo.

En forma ovalada

El tercer cuadrado, al nordeste, será ocupado por todas aquellas nue-

vas ampliaciones destinadas a uso cultural. La pieza principal del interior de este edificio estará dedicada a la sala de sesiones, conferencias, proyecciones, conciertos, juntas generales con acceso directo desde la calle a los distintos usos que rodean esta sala interior en forma ovalada estudiando muy a fondo la acústica interior de la sala.

Alrededor de la sala quedarán espacios irregulares que serán los vestíbulos y zona de servicios. En forma de galerías acristaladas en la fachada al jardín se sitúan la cafetería con un pequeño restaurante, cocina y servicios. Esta cafetería tendrá una terraza ajardinada con toldos. Se añaden plantas superiores a modo de áticos, ubicando en ellas aulas de enseñanza y áreas de poca afluencia de público, con lo que se gana una superficie que alivia las estrecheces actuales.

Este tercer cuadrado forma una unidad con accesos desde la calle Bravo Murillo y con salida directa al amplio jardín que ocupa en superficie el último cuadrado del solar, al sureste. ●